

Acta de Junta General ordinaria de Accionistas de la Compañía PRODEMARDEX S.A. Celebrada el día 30 de Marzo de 2011.

En Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del dos mil once, a las 16 horas, en las instalaciones de la Compañía, ubicada en Ciudadela Urdesa Central Mz. 11 Solar 201, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de PRODEMARDEX S.A. Con la asistencia del señor Cantos Yáñez Orazio Giacomo en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como secretario de la Junta, el Sr. Marchan Moncayo Alfonso Javier, en calidad de Gerente General de la Compañía. Encontrándose presente todos los socios y por lo tanto representan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la Compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General de Socios de PRODEMARDEX S.A. el señor Cantos Yáñez Orazio Giacomo, para tal efecto decide que el Orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto.

PUNTO UNICO.- Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2010.

Luego de las deliberaciones respectivas la Junta General **RESUELVE:**

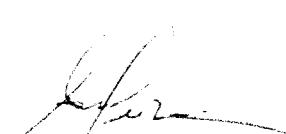
Punto Único: Aprobar los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2010.

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas que se inició y puesta a consideración de ellas la aprobación del Acta, la Junta resuelve por unanimidad, sin modificación alguna, firmando todos los asistentes que certifica.

Se levanta la sesión a las 17 horas veinte minutos


Sr. PILOZO ALVARADO LUIS PABLO
Socio


Sr. CANTOS YANEZ ORAZIO GIACONO
Presidente - Socio


Sr. MARCHAN MONCAYO ALFONSO JAVIER
Gerente General – Secretario – Socio

RAZON: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la Compañía y al cual me remito en caso necesario.- lo certifico.- Manta 30 de Marzo del 2011.